

ESP | AME | BRA | CAT | ENG

SUSCRÍBETE

▼ JC JUAN NÉSTOR



OPINIÓN

SUSCRÍBETE

▼ JC JUAN NÉSTOR

OPINIÓN

EDITORIALES TRIBUNAS COLUMNAS VIÑETAS CARTAS A LA DIRECTORA LAS FIRMAS DE EL PAÍS DEFENSOR DEL LECTOR

Este es tu último artículo gratis este mes

Sigue leyendo sin límites

El primer mes por solo 1€

SUSCRÍBETE

TRIBUNA: | TRIBUNA i

Opiniones respetables

**FERNANDO SAVATER****02 JUL 1994 - 0:00 CEST**

En nuestra sociedad abundan venturosa y abrumadoramente las opiniones. Quizá prosperan tanto porque, según un repetido dogma que es el *non plus ultra* de la tolerancia para muchos, todas las opiniones son *respetables*. Concedo sin vacilar que existen muchas cosas respetables a nuestro alrededor: la vida del prójimo, por ejemplo, o el pan de quien trabaja para ganárselo, o la cornamenta de ciertos toros. Las opiniones, en cambio, me parecen todo lo que se quiera menos respetables: al ser formuladas, saltan a la palestra de la disputa, la irrisión, el escepticismo y la controversia. Afrontan el descrédito y se arriesgan a lo único que hay peor que el descrédito, la ciega credulidad. Sólo las más fuertes deben sobrevivir, cuando logren ganarse la verificación que las legalice. Respetarlas sería momificarlas a todas por igual, haciendo indiscernibles las que gozan de buena salud gracias a la razón y la experiencia de las infectadas por la ñoñería seudomística o el delirio. Tomemos, por ejemplo, uno de nuestros debates, televisivos de corte popular en el que se afronte alguna cuestión peliaguda como los platillos volantes, la astrología (sobre este tema hubo uno reciente muy movido, en el que Gustavo Bueno y dos astrofísicos se enfrentaban a una selección de embaucadores particularmente correosa que contaba con la simpatía beocia de la audiencia), la curación mágica de las enfermedades o la inmortalidad del alma. Cualquiera de los participantes puede iniciar su intervención diciendo: "Yo opino... ". Pues bien, esa cláusula aparentemente modesta y restrictiva suele funcionar de hecho como todo lo contrario. Y es que hay dos usos diferentes, opuestos diría yo, del opinar. Según el primero de ellos, advierto con mi "yo opino" que no estoy seguro de lo que voy a decir, que se trata tan sólo de una conclusión que he sacado a partir de argumentos no concluyentes y que estoy dispuesto a revisarla si se me brindan pruebas contrarias o razonamientos mejor fundados. En ningún caso diría "yo opino" para luego aseverar que dos más dos son cuatro o que París es la capital de Francia: lo que precisamente advierto con esa fórmula cautelar es que no estoy tan seguro de lo que aventuro a continuación como de esas certezas eiemplares. Éste es el uso innecable de la oninión

© **EDICIONES EL PAÍS S.L.**

[Contacto](#) [Venta de contenidos](#) [Publicidad](#)

[Aviso legal](#) [Política de privacidad](#)

[Política cookies](#)

[Mapa](#) [EL PAÍS en KIOSKOyMÁS](#) [Índice](#) [RSS](#)